

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			024	Ordinaria	Extraordinaria X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
29	08	2018	No presencial		14:00
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del Quórum. 2. Punto único: Aval para participación en convocatoria "Pasantías dirigidas a estudiantes activos de semilleros de investigación pertenecientes a programas profesionales, jóvenes investigadores e innovadores y estudiantes de Maestría del ITM".					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay quorum para deliberar y decidir.

2. Punto único.

Aval para participación en convocatoria "Pasantías dirigidas a estudiantes activos de semilleros de investigación pertenecientes a programas profesionales, jóvenes investigadores e innovadores y estudiantes de Maestría del ITM".

El Joven Investigador e Innovador -ITM- 2018 y estudiante de la Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnológica, Sociedad e Innovación, Luis Felipe Ortiz Clavijo, solicita aval para presentarse a la convocatoria referida en el orden del día.

La situación es la siguiente:

Desde la publicación de la convocatoria (resolución 000712 ver adjunto) el 26 de julio, el estudiante Ortiz comenzó los contactos con el Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad adscrito al Instituto de Filosofía con sede en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas -CSIC- de España. En este ejercicio, recibió la aceptación del profesor Mario Alfonso Toboso Martín Científico Titular de -CSIC-, quien manifestó su interés por recibirlo en la mencionada casa de estudios, con ocasión de fortalecer el área temática de desarrollo de su trabajo de

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

grado (discapacidad visual y el tránsito al concepto de diversidad funcional visual) de la cual, el profesor Toboso, es un experimentado investigador.

Como la convocatoria coincidió con el periodo vacacional en España, solo hasta el viernes 24 de agosto, recibió las notificaciones necesarias para poder llevar a cabo la solicitud de aval del Consejo.

El estudiante en mención cuenta con los avales del profesor Francisco Luis Giraldo Gutiérrez en calidad de director de su trabajo de grado y del profesor Jorge Manuel Escobar Docente enlace de la Maestría en estudios de CTS+i. Quienes encuentran pertinente la realización de la pasantía, en tanto, esta posibilita fortalecer el ejercicio académico e investigativo, además, de constituirse en un indicador de suma importancia en el marco del plan de mejoramiento de la maestría para la vigencia 2018-2 a 2020-1, que incluye: «Establecer procedimientos y estrategias para incrementar la movilidad entrante y saliente de estudiantes del programa» del cual se desprende la siguiente meta: Cinco (5) estudiantes del programa de Maestría en CTS+i con movilidad entrante y/o saliente entre el periodo 01/07/2018 – 15/12/2019.

El estudiante aclara que se presentaron dificultades para la consecución de las firmas en España por lo cual, el profesor Toboso manifestó que a primeros días de septiembre allegara vía email, la carta adjunta en este correo; con las respectivas firmas a puño.

Teniendo en cuenta el cronograma de la convocatoria (5 de septiembre - fecha límite para la recepción de postulaciones) y con miras, a que, en caso de aprobación, el estudiante pueda continuar sus trámites ante la DCRI, se solicita aval de los consejeros sobre la pertinencia de la pasantía y del plan de trabajo a realizar del que derivará los siguientes productos: Artículo Isis o Scopus sometido y con Vo.Bo. de los asesores en cualquier categoría y Ponencia con memoria de evento.

Los Consejeros después de analizar la información dan aval de pertinencia a la pasantía por las siguientes razones:

- Cumplimiento de todos los requisitos establecidos en los Artículos 4, 5 y 6 de la Resolución 000712 del 26 de julio de 2018.
- La pasantía al Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad del Instituto de Filosofía adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (España) permite abrir posibilidades para posicionar al ITM como un destino académico y crear convenios de cooperación que benefician a los Programas del ITM, pues la Misión del CSIC es *el fomento, coordinación, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter pluridisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y al asesoramiento de entidades públicas y privadas en esta materia.*
- El reconocimiento internacional del área de Humanidades y Ciencias Sociales del CSIC, por la riqueza y pluralidad de la actividad que desarrolla y promueve, permitiendo una integración en el tejido social, cultural y empresarial, mediante la consecución de los objetivos de progreso científico, innovación y producción de valor, pero con una base reflexiva y una perspectiva crítica.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

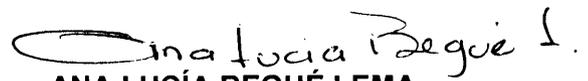
- El interés del Profesor Mario Alfonso Toboso-Martín para recibir al pasante y los aportes que puede realizar al estudiante Ortiz para su trabajo de grado, pues las Investigaciones del Doctor Toboso se vienen desarrollando en la intersección entre los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS) y los estudios sobre la discapacidad (*Disability Studies*), como marco para unos nuevos estudios sobre ciencia, tecnología y diversidad. Las temáticas de su interés situadas en esta intersección son los estudios sobre la diversidad funcional, el estudio de la discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen, los ecosistemas de funcionamientos, la accesibilidad y el diseño de entornos incluyentes como prácticas de innovación social y ciudadana.
- El objetivo de la pasantía centrado en el trabajo sobre la evolución del concepto de discapacidad visual al de diversidad funcional visual en el contexto colombiano, la contextualización sobre el uso de herramientas TIC en escenarios de diversidad funcional visual, y la diversidad funcional en el marco de los estudios de CTS, temas pertinentes para el trabajo de grado del estudiante y enmarcados en los objetos de formación de la Maestría en CTS+i
- La movilidad le permite al estudiante fortalecer su experiencia investigativa en el área de discapacidad y TIC, la cual viene desarrollando desde el 2012
- La pasantía constituye un indicador importante para la maestría en CTS, en lo relacionado con la internacionalización del programa, el mejoramiento de la investigación formativa y el aumento de la productividad académica de los estudiantes, aspectos de suma importancia para la renovación del Registro Calificado y para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento que tiene entre sus acciones “establecer procedimientos y estrategias para incrementar la movilidad entrante y saliente de estudiantes al Programa”
- Finalmente, el impacto de los productos de retribución planteados, se evidencia en indicadores de publicación para el grupo de CTS lo que contribuye a mejorar la clasificación del mismo en Colciencias.

Siendo las 16:30 horas se cierra la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria del Consejo	Agosto 30 de 2018

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades


ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Solicitud al Consejo y respuesta.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01.103)